



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

EDUCAR PARA LA
MOVILIDAD MEDIANTE LA
EDUCACIÓN EMOCIONAL
EN INFANTIL

Trabajo Fin de Grado presentado por: María Dolores Fernández Díaz

Titulación: Grado de Maestro en Educación Infantil

Línea de Investigación: Proyecto Educativo

Directora: Angélica Ferro Cid

Ciudad: Santiago de Compostela

Fecha: 16/02/2017

Firmado por: María Dolores Fernández Díaz

CATEGORIA TESAURO: EDUCACIÓN. 1.1.9. Psicología de la Educación

RESUMEN

En el sistema educativo actual ya se valora de forma reseñable el desarrollo del conocimiento y del desarrollo emocional de los individuos de manera conjunta, ya que favorecen el desarrollo integral y autónomo del ser humano.

En este Trabajo Fin de Grado se ofrece una propuesta didáctica que contribuye al fomento de la educación emocional infantil, estableciendo como base de actuación las potencialidades que ofrece la educación vial o para la movilidad.

Previamente se incluye un análisis bibliográfico en el que se pone de manifiesto la importancia de esta temática en la Educación Infantil y a continuación se formula la propuesta de intervención a llevar a cabo en un aula de segundo ciclo de esta etapa, integrando las actividades en el proyecto curricular y promoviendo la implicación de la familia. El fin último es la educación de niños responsables, con valores éticos y morales y sobre todo felices y seguros.

PALABRAS CLAVE: Emoción, inteligencia emocional, perspectiva globalizadora, Educación Infantil, Educación Vial.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS	3
2.1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3.	MARCO TEÓRICO	3
3.1.	LAS EMOCIONES	4
3.1.1.	Aproximación al concepto de emoción	4
3.1.2.	Clasificación de las emociones	6
3.1.3.	Características de las emociones en la infancia	9
3.2.	INTELIGENCIA EMOCIONAL E INFANCIA	11
3.2.1.	Introducción a la Inteligencia Emocional	11
3.2.2.	La inteligencia: una visión actualizada	12
3.3.	EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL	14
3.3.1.	Aproximación conceptual.....	14
3.3.2.	Contextualización legal.....	15
4.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA	16
4.1.	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	16
4.2.	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	17
5.	PROYECTO DE TRABAJO EN EL AULA	18
5.1.	TÍTULO E ÍNDICE	18
5.2.	OBJETIVOS Y CONTENIDOS	18
5.2.1.	Objetivo general.....	19
5.2.2.	Objetivos y contenidos específicos	19
5.3.	COMPETENCIAS	20
5.4.	METODOLOGÍA	22
5.5.	ACTIVIDADES	24

5.6.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y DE LOS APRENDIZAJES	30
5.7.	TEMPORALIZACIÓN	32
6.	CONCLUSIONES	34
7.	CONSIDERACIONES FINALES	35
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	38
10.	ANEXOS	40
10.1.	Anexo I. Ejemplo de diario del profesorado	40
10.2.	Anexo II. Modelo de lista de control	41
10.3.	Anexo III. Ficha anecdótico.....	42
10.4.	Anexo IV. Ficha de evaluación del alumnado.....	43
10.5.	Anexo V. Ficha de autoevaluación del profesorado.....	44
10.6.	Anexo VI. Ficha de autoevaluación para familias.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Elementos constitutivos de la emoción	5
Tabla 2.	Emociones básicas o primarias y complejas o secundarias de Paul Ekman	7
Tabla 3.	Clasificación de las emociones de Robert Plutchik.....	7
Tabla 4.	Emociones positivas y negativas de Paul Ekman	8
Tabla 5.	Clasificación de las emociones según Goleman (1996) y Bisquerra (2000)	8
Tabla 6 :	Objetivos y contenidos de la propuesta	19
Tabla 7.	Competencias de la propuesta.....	21
Tabla 8.	Actividad 1	24
Tabla 9.	Actividad 2	25
Tabla 10.	Actividad 3	25
Tabla 11.	Actividad 4.....	25
Tabla 12.	Actividad 5	26
Tabla 13.	Actividad 6	27

Tabla 14. Actividad 7	27
Tabla 15. Actividad 8	28
Tabla 16. Actividad 9	28
Tabla 17. Actividad 10.....	29
Tabla 18. Actividad 11	29
Tabla 19. Actividad 12.....	29
Tabla 20. Fases del proceso de evaluación	31
Tabla 21. Cronograma general	33
Tabla 22. Distribución semanal de actividades	33

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Concepto de emoción.	5
Figura 2. Inteligencias Múltiples de Howard Gardner.....	12

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe una gran preocupación por los temas relativos a la salud y a la calidad de vida de las personas. La sensibilización y toma de conciencia de esta situación ha llevado a que un organismo tan importante como la escuela, se preocupen y se empiecen a desarrollar proyectos de intervención relacionados con el tema. Entre dichos proyectos podemos enmarcar aquellos relacionados con la seguridad vial de los alumnos más vulnerables por la etapa de desarrollo en la que se encuentran, como es la Educación Infantil.

Numerosos estudios epidemiológicos sobre los niños y su relación con el tráfico, indican que la movilidad es una de las principales causantes de muerte entre el colectivo infantil. Así desde el punto de vista de la seguridad vial, abordamos un grupo de riesgo en el tráfico de gran vulnerabilidad relacionada con aspectos psicológicos y fisiológicos, así como psicosociales, de la etapa de evolución, desarrollo y maduración en la que se encuentran. El niño se encuentra en un entorno desconocido y hostil que debe conocer y tomar conciencia de los peligros y conflictos que le puedan surgir, así como de posibles soluciones a esos conflictos.

Algunos niños juegan, viven e incluso en muchos países aún hoy en día, trabajan en las calles y su exposición junto con otros factores de riesgo inherentes a la infancia, les convierte en sujetos especialmente vulnerables al tráfico. Como resultado: los millones de muertos y heridos que se registran cada año (WHO y Unicef, 2005 y Peden et al., 2008)

El entorno en el que se vive el niño es de gran importancia, puesto que es donde madura, se socializa, convive y adquirirá unos valores necesarios para poder sobrevivir y desarrollarse de manera segura e integral.

No cabe duda de que la comunidad escolar es un contexto adecuado para llevar a cabo la Educación para la Movilidad, si tenemos en cuenta la edad evolutiva del alumnado, que la actual legislación la contempla como tema transversal. Dada la problemática de introducir los temas transversales de determinados problemas sociales en el aula, cabe decir que el tema de la movilidad se debe tratar desde los siguientes aspectos:

- Desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas e intelectuales: Comprensión, explicación y valoración.
- Educación en valores éticos y morales: desarrollo personal y solidaridad.
- Enseñar a razonar, valorar la realidad.
- Fomentar la autocrítica.
- Enseñar a vivir y a comprometerse con la vida y con las reglas de convivencia existentes.
- Crear hábitos de vida saludables.

Parece evidente, como en cualquier otro ámbito de la vida, que las emociones y sus reacciones, juegan un importante papel en la movilidad en nuestro entorno, ya que ejercen su influencia cuando nos encontramos con determinadas situaciones que pueden ser conflictivas y peligrosas para nuestra salud. Pero ¿Cómo podríamos gestionar adecuadamente las emociones que afectan de forma negativa a nuestra movilidad?

A través de la Inteligencia emocional y el control de las emociones podremos prevenir determinados conflictos sociales, así como posibles accidentes. Si desarrollamos la Inteligencia Emocional del alumnado, ellos controlarán sus emociones. Con ello, la movilidad por el entorno en el que viven se convertirá en una actividad serena y equilibrada, actuarán con calma, e independientemente del comportamiento de otros peatones o conductores, les permitirá seguir siendo responsables y empáticos, solidarios con el resto de conductores y viandantes de su entorno más próximo.

La temática que hemos seleccionado está directamente relacionada con el trabajo de las emociones en la etapa de Educación Infantil desde una perspectiva multidisciplinar. Nuestra intencionalidad educativa se centra en promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva, y que además se utilicen como medio y a la vez como fin contenidos propios de la Educación Vial.

Entendemos que resulta necesario que el alumnado en esta etapa, especialmente en el segundo ciclo de 3 a 6 años, conozca, compartan y comprendan sus emociones en las múltiples disciplinas que forman parte de su proceso de desarrollo y aprendizaje. Para ello desarrollamos una propuesta de intervención didáctica sobre la base de un trabajo previo de contextualización acerca de las emociones del alumnado en esta etapa, estableciendo las conexiones existentes entre el tema que vamos a abarcar y el Currículo y legislación vigente en esta etapa educativa, en donde se refleje la necesidad de trabajar las temáticas seleccionadas y además donde argumentamos y desarrollamos aspectos conceptuales y teorías existentes acerca de las emociones a lo largo de la historia, haciendo hincapié en la Teoría de la Inteligencia Emocional, así como en otros conceptos básicos y útiles para entender la temática objeto de intervención.

La propuesta de intervención que presentamos parte de las características del alumnado y su desarrollo socioemocional durante la etapa Educación Infantil, siempre con el objetivo del fomento de un desarrollo integral y ofreciendo a la comunidad educativa las pautas necesarias para su implementación: objetivos, contenidos, competencias a desarrollar, aspectos metodológicos y evaluativos.

Finalmente, nuestro Trabajo Fin de Grado incluye una serie de conclusiones y consideraciones finales que abordan la fase reflexiva del mismo, tratando de indicar de forma argumentada las

principales fortalezas e implicaciones educativas de nuestra propuesta, así como ideas referentes al propio proceso creativo desde una óptica personal.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo es diseñar un proyecto de trabajo en el aula destinada a que el alumnado conozca, comparta y comprenda sus emociones desde una perspectiva globalizadora a través de un tema transversal como es la educación para la movilidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las características conceptuales, así como las implicaciones de las emociones para la intervención en la etapa infantil.
- Revisar las aportaciones teóricas y el marco conceptual más relacionado con la inteligencia emocional.
- Valorar y reflejar la importancia de las emociones desde la etapa infantil.
- Diseñar un proyecto educativo centrado en un tema transversal como es la educación vial para trabajar en las distintas disciplinas del aula de Educación Infantil a través de las emociones y la Inteligencia Emocional.
- Promover el uso de este nuevo conocimiento en el futuro profesional del profesorado, así como entre el resto de la comunidad educativa, incluidas las familias.

3. MARCO TEÓRICO

“Cuando digo controlar las emociones, quiero decir las emociones realmente estresantes e incapacitantes. Sentir emociones es lo que hace a nuestra vida rica” (Goleman, 1996)

Hemos decidido empezar nuestro marco teórico con esta frase de Daniel Goleman, psicólogo estadounidense que adquirió gran fama a nivel mundial por su publicación acerca de la Inteligencia Emocional en 1995 ya que entendemos que las emociones son parte de nuestra personalidad, conforman nuestro carácter, nuestra forma de ser, nuestra forma de sentir a los demás y al entorno que nos rodea, así como la forma en que los demás nos perciben a nosotros.

Nuestro marco teórico se centra en profundizar en el concepto de emoción e inteligencia emocional, analizar la teoría de las inteligencias múltiples propuestas por Gardner como un modelo de concepción de la mente que considera que no todos los seres humanos aprendemos de la misma manera y que existen ocho tipos diferentes de inteligencias, así como conocer las características de las emociones en esta etapa de Educación Infantil. Finalmente, describimos la importancia de la

educación emocional desde una perspectiva globalizadora en esta etapa para trabajar un tema transversal como puede ser la Educación Vial.

3.1. LAS EMOCIONES

3.1.1. Aproximación al concepto de emoción

Hasta bien entrados los años 90 en todas las etapas educativas se ha valorado más el desarrollo y aprendizaje cognitivo (desarrollo intelectual) que el desarrollo socio-afectivo, dándole muy poca importancia a la educación de nuestros sentimientos y emociones. Es a partir de entonces, cuando empieza a tener importancia la educación de nuestras emociones y habilidades sociales para el completo desarrollo integral del niño en su infancia.

En la actualidad, son muchos los investigadores y profesionales del ámbito socioeducativo que se encargan de estudiar en este campo de las emociones. Debido a ello a lo largo de los años van surgiendo diferentes definiciones del término emoción. De acuerdo con Goleman (1996),

Todas las emociones son impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que os ha dotado la evolución. La misma raíz etimológica de la palabra emoción proviene del verbo latino moveré, que significa “moverse”, más el prefijo “e-“, significando algo así como “movimiento hacia” y sugiriendo, de ese modo, que en toda emoción hay implícita una tendencia a la acción (p.39).

Por su parte Bisquerra (2000) afirma que “Las emociones son reacciones a las informaciones (conocimiento) que recibimos en nuestras relaciones con el entorno. La intensidad de la reacción está en función de las evaluaciones subjetivas que realizamos sobre cómo la información recibida va a afectar nuestro bienestar” (p.63).

De estas dos definiciones podemos extraer dos aspectos muy importantes como son la tendencia a la acción y la importancia de la relación con el entorno para el desarrollo integral de todo ser humano, en especial en la etapa de la Infancia. Ya el científico Charles Darwin, había señalado que las emociones se han desarrollado, para preparar a los animales para la acción, entendiendo las emociones como cambios afectivos de carácter espontáneo que se producen ante determinados acontecimientos importantes.

Creemos necesario destacar también en este apartado la diferencia entre emoción y sentimiento, pues muchas veces lo utilizamos indistintamente de manera confusa. Para ello hemos de hacer referencia a Bisquerra (2005), quien hace referencia al sentimiento como algo que se produce en el interior de la persona, no produce cambios físicos y es una sensación más duradera, mientras que se refiere a la emoción como algo que se expresa hacia el exterior en un momento dado y que produce determinados cambios físicos en la persona como pueden ser los cambios de tipo fisiológico (componente neurofisiológico) y que tienen que ver con la agitación, la sudoración, la

hipertensión; la expresión de la emoción o corporal (componente comportamental) que implica expresiones faciales o aspectos relacionados con tono de la voz; y la propia sensación corporal consciente que produce internamente. (Componente cognitivo). Por ello, y según Bisquerra (2003) un estado emocional se experimenta siguiendo las siguientes fases que hemos reflejado en nuestra Figura 1:

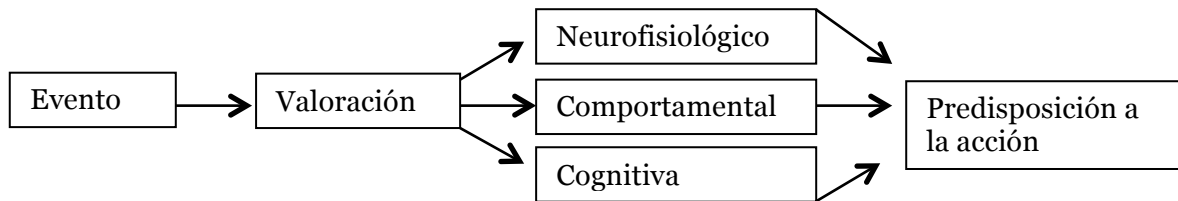


Figura 1. Concepto de emoción (Bisquerra, 2003, p. 12)

Tabla 1. Elementos constitutivos de la emoción

Elementos constitutivos de la emoción:
a. Una situación o estímulo con unas características y un potencial que favorecen que la emoción se genere.
b. Percepción de ese estímulo por parte de un ser humano capaz de procesarla y reaccionar ante ella.
c. La representación y el significado que el ser humano le da a dicha situación, para a continuación etiquetarlo con términos que identifican dicho estímulo como puede ser alegría, tristeza,...
d. La experiencia emocional que el sujeto vive ante esa situación.
e. Los cambios corporales y fisiológicos que vive el sujeto en esa experiencia: cambios en el ritmo cardíaco o respiratorio, aumento de sudoración, cambios en la tensión muscular...
f. La expresión motora o corporal-observable: por ejemplo, expresiones faciales; elementos de la voz como el tono y el volumen, movimientos del cuerpo y otros

Fuente: Adaptación de Vivas, Gallego y González, 2007

Para finalizar este apartado de aproximación al concepto de emoción nos gustaría hacer referencia a las funciones que tienen las emociones (Bisquerra et al, 2012):

- Función de defensa y acercamiento a situaciones conflictivas y situaciones agradables que se nos presentan en la vida cotidiana y a la que tenemos que adaptarnos para sobrevivir.
- Flexibilidad en las respuestas y reacciones de nuestro organismo.
- Sistema de alerta ante estímulos o situaciones anteriores.
- Favorecen el interés y la curiosidad del sujeto por todo aquello que es nuevo para él.
- Son generadores de comunicación e interrelación con los demás, creando vínculos afectivos.
- Sirven para recordar situaciones pasadas de manera más eficaz.

- Tienen un importante papel en el proceso de razonamiento de los individuos.

Otros estudiosos como Papalia, Olds y Feldman (2005), citado en Marbán, Robledo, Díez, García y De Caso (2009) establecen que las funciones que desempeñan las emociones son:

- Función comunicativa en cuanto que sirve para expresar necesidades y deseos con intención de provocar una respuesta en los demás, siendo esta función la fundamental en los niños.
- Función protectora para prevenir y anticipar con la intención de resolver problemas de supervivencia.
- Función de exploración del ambiente lo que potencia los aprendizajes fundamentales para la vida. (p. 21)

En definitiva, con estas dos clasificaciones de las funciones de las emociones podríamos hablar de funciones adaptativas con el entorno que nos rodea, funciones sociales, pues facilitan la expresión, la comunicación y en definitiva la interrelación de unos individuos con otros, y por último, funciones motivacionales que dirigen a una acción unas veces más intensa que otra.

3.1.2. Clasificación de las emociones

Al igual que existen diferentes concepciones del término emoción, también a lo largo de la historia fueron surgiendo diferentes formas de clasificar o agrupar a las emociones que creemos necesario estudiar y analizar debido a la enorme influencia de estos impulsos o reacciones en nuestra forma de actuar y de responder ante las informaciones que nos vienen de nuestro entorno. De hecho, existen numerosas y diversas reacciones y estímulos que han sido etiquetados para su identificación y posterior representación y clasificación en función de las teorías e ideas de cada uno de los profesionales que se propusieron estudiar este ámbito.

Después de analizar diferentes formas de clasificación de las emociones hechas por diversos autores, clasificándolas en (básicas, complejas, primarias, secundarias, negativas, neutras,...), hemos decidido recoger algunas de las clasificaciones más significativas que fueron surgiendo a lo largo de los años, y que pretendemos describir a continuación:

Siguiendo la teoría de Darwin (1872), los seres vivos expresan sus emociones de manera innata y universal, válida en cualquier lugar y cultura y resultado de la evolución de nuestros antecesores. Esta teoría fue la que impulsó a Paul Ekman (1972) a investigar acerca de cómo se aprendían las expresiones faciales, pues él consideraba que se aprendían de las interrelaciones con los demás y con el entorno, es decir, socialmente. Tras sus investigaciones llegó a la conclusión de que determinadas emociones se expresaban de la misma manera en cualquier parte del mundo y en cualquier cultura, a estas emociones las denominó básicas o primarias.

Estas emociones básicas o primarias son seis: alegría, tristeza, miedo, ira, asco y sorpresa. Ekman determina también que a raíz de estas emociones básicas o primarias, resultan las emociones

secundarias o complejas. Ambas se diferencian en que las primeras se expresan claramente a través de rasgos faciales concretos y impulsan al sujeto a la acción, mientras que las emociones secundarias o complejas no se distinguen por determinados rasgos faciales ni llevan consigo una determinada acción.

Cuando hablamos de emociones complejas o secundarias podemos hacer referencia en este caso a la felicidad, ansiedad, depresión, tal y como reflejamos en nuestra Tabla 2:

Tabla 2. Emociones básicas o primarias y complejas o secundarias de Paul Ekman

Emociones Básicas o primarias	Alegría, Ira, Miedo, Asco, Sorpresa, Tristeza
Emociones complejas o secundarias	Felicidad, Hostilidad, Ansiedad, Repugnancia, Flujo, Depresión

Fuente: Adaptación de Ekman, 1972

Fue Robert Plutchik en 1980, apoyándose también en la teoría evolucionista de Darwin, hizo una clasificación de las emociones partiendo de ocho emociones básicas que facilitan la adaptación y supervivencia del individuo a los cambios del entorno. Considera que estas ocho emociones básicas tienen su emoción opuesta, y estas a su vez se combinan de diferentes maneras para crear emociones más complejas o avanzadas. La clasificación propuesta por Plutchik sería la que reflejamos en la Tabla 3 a continuación:

Tabla 3. Clasificación de las emociones de Robert Plutchik

Emociones básicas	Emociones opuestas básicas	Emociones Avanzadas	Combinación de emociones básicas	Emociones Opuestas Avanzadas
Alegría	Tristeza	Optimismo	Alegría +anticipación	Decepción
Confianza	Aversión	Amor	Confianza +alegría	Remordimiento
Miedo	Ira	Sumisión	Miedo+ confianza	Desprecio
Sorpresa	Anticipación	Susto	Sorpresa +miedo	Alevosía
Tristeza	Alegría	Decepción	Tristeza + sorpresa	Optimismo
Aversión	Confianza	Remordimiento	Aversión + tristeza	Amor
Ira	Miedo	Desprecio	Ira + aversión	Sumisión
Anticipación	Sorpresa	Alevosía	Anticipación + ira	Susto

Fuente: Adaptación de Plutchik, 1980

A continuación, Ekman (1999) realiza una revisión de sus estudios y realiza una nueva clasificación en emociones positivas o agradables para el bienestar del individuo y emociones negativas o desagradables y que no favorecen el bienestar del individuo en su entorno cambiante. Esta clasificación la hemos reflejado de forma más clara a continuación en la Tabla 4:

Tabla 4. Emociones positivas y negativas de Paul Ekman

Emociones positivas	Alegría, Sorpresa, Placer, Entusiasmo, Diversión, Felicidad, Contenido, Satisfacción, Alivio.
Emociones negativas	Culpa, Bochorno, Asco, Desprecio, Miedo, Tristeza, Ira, Vergüenza, Orgullo.

Fuente: Adaptación de Ekman, 1999

Finalmente, creemos necesario terminar este apartado con la clasificación realizada por Goleman (1996) y Bisquerra (2000) que ampliaron la clasificación realizada por Ekman ampliando dos nuevos grupos que serían las emociones ambiguas y las emociones estéticas y que hemos integrado en la Tabla 5:

Tabla 5. Clasificación de las emociones según Goleman (1996) y Bisquerra (2000)

Emociones positivas	Alegría: diversión, placer, excitación, satisfacción,... Humor: que puede provocar una sonrisa, una carcajada,... Amor: afecto, cariño, adoración, afinidad, amistad,... Felicidad: bienestar, paz,...
Emociones negativas	Miedo: pánico, terror,... Ira: rabia, cólera, agitación,... Tristeza: depresión, pena,... Vergüenza: sonrojo, timidez,... Ansiedad: angustia, estrés,... Aversión: resentimiento, desprecio,...
Emociones ambiguas	Sorpresa, esperanza, aversión
Emociones estéticas	Aquellas reacciones emocionales que surgen de diferentes manifestaciones artísticas como puede ser al sentir la música.

Fuente: Adaptado de Goleman (1996) y Bisquerra (2000)

3.1.3. Características de las emociones en la infancia

Durante los primeros años de vida la expresión de las emociones es prácticamente la única forma que tienen los niños y niñas para poder comunicarse y relacionarse con los adultos. Del Barrio (2005) afirma que las emociones en la infancia son de vital importancia para su supervivencia en el medio que le rodea, es la única forma de locución con la que cuentan los niños en los primeros meses. Las emociones sirven a los niños para ir construyendo su personalidad y relacionarse con su entorno más próximo. Podemos decir que permiten que el individuo se adapte a su entorno, favoreciendo su supervivencia.

Ante estas premisas es de gran importancia en esta etapa, favorecer el desarrollo emocional de los niños, entendiendo el desarrollo emocional o afectivo como un conjunto de hábitos, actitudes que favorecen la relación con su medio más próximo, la familia, a escuela, y que el individuo debe conocer. Según López (2011), entendemos el desarrollo emocional como “un conjunto de cambios que se dan en las diferentes dimensiones de la vida emocional: expresiones emocionales, comprensión emocional, empatía, regulación emocional y objetivos y comportamientos” (p.27)

Nos ha sido muy difícil de establecer una secuencia cronológica exacta acerca de la evolución del desarrollo emocional y expresivo en las edades tempranas a las que nos referimos, pero sí que estamos de acuerdo en que la mayoría de los autores habla de los siguientes rasgos afectivos o emocionales que van surgiendo en el alumnado a estas edades desde que nacen y a medida que van apareciendo las primeras relaciones sociales con los demás. De este modo:

- Al nacer, el niño se tiene que enfrentar a un entorno que desconoce totalmente y que no comprende en un primer momento. Ante ello, en las primeras edades experimentará las primeras muestras de sorpresa ante un mundo desconocido, las primeras sensaciones de placer, desagrado, disgusto, interés, malestar, miedo,... que les llevará la mayoría de las veces al llanto por su incomprensión y otras veces a un profundo bienestar como puede ser el placer de comer.
- A los pocos meses, el niño empieza a sentir interés, aparecen la denominada sonrisa social, al reconocer por ejemplo la presencia de su madre, y la tristeza o enfado ante la ausencia de su madre o un estímulo externo que no conoce.
- A los 7-8 meses, empiezan las expresiones de miedo y temor a los desconocidos, así como la denominada ansiedad de separación ante un estímulo desconocido y la ausencia de protección.
- Ya cuando el niño empieza a desplazarse de manera autónoma, alrededor de los 12 meses, en la cual empieza a recorrer su entorno más próximo y a otras personas de su alrededor, empiezan a surgir emociones tales como la timidez y la vergüenza.
- De cara a los 2 años, el niño se puede decir que empatiza con otros niños, reconoce sus sentimientos. También en esta edad, aparecen las primeras rabietas, el orgullo y la obstinación

ante el incumplimiento de sus deseos, El niño ya tiene consciencia de si mismo y son capaces de reflexionar sobre sí mismos.

- Es a los 3 años aproximadamente, aparecen los primeros síntomas de la culpa cuando algo que hacen mal trae ciertas consecuencias, así como la envidia. El niño tiene ya cierto dominio y autoconocimiento de sus emociones.
- Por último ya a los 5 o 6 años, surgen sentimientos más complejos como son el asombro, la inseguridad, la humildad y confianza

Es ya a partir de los 6 años cuando el niño ya es bastante autónomo en sus tareas, en las que debe asumir ciertas consecuencias como puede ser el fracaso, la decepción, los éxitos,... que serán controlados de manera interna en función de su desarrollo emocional, su vínculo de apego y de su propia personalidad desarrollada.

Para finalizar este apartado, creemos conveniente hacer referencia a Chías y Zurita, (2009) quienes nos hablan de las características de las emociones en esta etapa de la Infancia:

- Los niños responden a cualquier situación que se les presenta con unas reacciones emocionales muy intensas.
- En esta etapa de la infancia, las emociones son muy habituales, a medida que van conociendo su entorno y se van interrelacionando con los adultos.
- Se puede decir que se producen cambios transitorios y de intensidad en sus emociones, pasando de un estado alegre a uno más triste en un instante.
- Determinadas emociones se reconocen a través de las conductas de los niños, como por ejemplo a través del llanto.
- Los niños tienen cierta sensibilidad ante las expresiones no verbales de sus adultos.
- Las expresiones negativas prevalecen a las emociones positivas en los primeros años.
- En los primeros meses, los niños no sienten vergüenza en expresar sus emociones, a medida que van creciendo y van interactuando con los adultos y su entorno, esta emoción más compleja va apareciendo.

Bien es cierto que el desarrollo emocional no va a ser igual en todos los niños, no sentirán ni expresarán las emociones de la misma manera en las mismas situaciones, pero su desarrollo va a depender enormemente de las situaciones y experiencias de aprendizaje que le ofrezcamos los adultos, así como la relación de vínculo de apego que establezcamos con ellos.

3.2. INTELIGENCIA EMOCIONAL E INFANCIA

3.2.1. Introducción a la Inteligencia Emocional

Aunque coexisten multitud de definiciones de lo que entendemos por inteligencia emocional, podemos destacar a Salovey y Mayer (1990), como los primeros en utilizar este término, ellos la definen como “la habilidad para manejar sentimientos y emociones, discriminar entre ellos, y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones” (p. 24). Fueron estos mismos autores quienes en 1997 definieron 4 bloques o cuatro habilidades que representan y estructuran dicha inteligencia. Estas habilidades son las siguientes, (Bisquerra, et al 2012):

- Percepción emocional: las emociones son percibidas, identificadas y valoradas.
- La emoción facilitadora del pensamiento: las emociones facilitan la resolución de problemas, acuerdos y distintos puntos de vista.
- Comprensión y análisis de las emociones: comprender las emociones tanto básicas como complejas, así como reconocerlas.
- Regulación de las emociones: capacidad para controlar las emociones, regularlas para que tengan un mayor o menor impacto.

Otro autor, Goleman (1995) presenta una visión más amplia del término inteligencia emocional y considera la inteligencia emocional como la habilidad o capacidad del sujeto para reconocer e identificar su estado emocional y gestionarlo de manera adecuada para controlar estos impulsos y facilitar las relaciones con el medio que le rodea adaptándose y sobreviviendo en él. Para ello describe como 5 competencias o capacidades básicas que definen dicha inteligencia:

- a) El conocimiento de las emociones y los sentimientos. Capacidad de reconocer un sentimiento.
- b) Capacidad para manejar o controlar sus emociones.
- c) Capacidad para aprender a automotivarse o autocontrolar sus propias emociones.
- d) Capacidad para reconocer las emociones ajenas o capacidad empática.
- e) Capacidad para aprender a relacionarse con los demás, con las emociones ajenas.

En definitiva, ambos autores hacen referencia a la inteligencia emocional como la capacidad para conocer nuestras propias emociones, así como, disponer de las habilidades necesarias para el autocontrol y la gestión de las emociones, así como empatizar con los demás y comprender sus sentimientos para una buena interrelación y adaptación social. Cabe destacar que Goleman, amplía la concepción de Salovey y Mayer, haciendo hincapié en la importancia de reconocimiento de las emociones ajenas y de relación para una mayor empatía hacia los demás lo que lleva consigo una mejor adaptación y seguridad en su entorno.

3.2.2. La inteligencia: una visión actualizada

En el proceso de adaptación al mundo que le rodea, el ser humano necesita de su pensamiento, su inteligencia para resolver cada uno de los problemas o situaciones que se le presentan en su vida cotidiana. En el contexto educativo actual, no todos los alumnos aprenden de la misma manera, cada alumno posee unas cualidades o habilidades concretas en su proceso de aprendizaje, por ello un alumno aunque saque las mejores notas en un examen de matemáticas, puede ser un buen alumno en las clases de música, por ejemplo.

Tradicionalmente se hablaba de habilidades en el ámbito de lógico matemático y lingüístico, es decir que el ser humano tenía dos inteligencias, la inteligencia lógico matemática y la inteligencia lingüística. Además se consideraba que la inteligencia del ser humano era algo innato, se nacía inteligente y no era resultado de determinados procesos de enseñanza y aprendizaje producidos en el aula. Gardner (1987) por el contrario, define la inteligencia como la “capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”. Es por ello que a través de un estudio sobre el pensamiento humano, Gardner desarrolla la *Teoría de las Inteligencias Múltiples* en la que entiende que no existe una única inteligencia e inseparable, sino que distingue 7 inteligencias múltiples, a las que después añade una 8, que cada alumno podrá desarrollar de diferente manera y en mayor o menor medida en función de cómo reciben y asimilan los mejores conocimientos que el profesor le transmite y enseña. Las 8 inteligencias de las que habla Howard Gardner son las que se representan en la Figura 2:



Figura 2. Inteligencias Múltiples de Howard Gardner. Fuente: Regader (s.f.)

En el campo de la inteligencia emocional, y para el estudio de las emociones, las dos inteligencias en las que nos debemos centrar serían: La inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal, especialmente en el trabajo que hemos decidido desarrollar con nuestra propuesta. Muñoz (2011) define la inteligencia interpersonal como “la posibilidad de distinguir y percibir los estados emocionales y signos interpersonales de los demás y de responder de manera efectiva a dichas acciones de manera práctica” (p.4). Por ello, según Gardner (1995) se trata de una habilidad para la interacción con los demás. Las personas que tienen este tipo de inteligencia son personas más extrovertidas, abiertas y tienen un gran sentido de trabajo en grupo o en parejas.

Por otro lado, la inteligencia intrapersonal descrita por Muñoz (2011) caracteriza al alumnado que poseen esta inteligencia como alumnos que “son autosuficientes, conscientes de sus ideas, esfuerzos, sentimientos, valores y creencias. Saben establecer sus propias metas y les gusta estar solos, pensar y reflexionar” (p.4). Así, según Gardner (1995), esta inteligencia está relacionada con la habilidad para entender y analizar las propias emociones, los sentimientos y con las capacidades de reflexión.

Teniendo en cuenta estos aspectos resulta necesario apelar a la importancia de intervenir educativamente teniendo en cuenta esta nueva visión de la inteligencia. De hecho, Bisquerra (2001) se refiere a la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo emocional e integral del alumnado. Para ello entiende la necesidad de desarrollar una serie de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en su vida cotidiana con el fin último de conseguir su bienestar social y personal y adaptarse al mundo que le rodea. Además, el mismo autor señala que en el desarrollo de la educación emocional se deben de trabajar las siguientes competencias emocionales en el alumnado:

- *Conciencia emocional*: percepción, identificación y comprensión de los propios sentimientos y emociones y las de los demás. La conducta emocional incide en el comportamiento de las personas y en sus propias emociones, que se regularan y controlará a través del razonamiento y la toma de conciencia de la persona.
- *Regulación emocional* o capacidad para controlar las emociones de manera adecuada. Lleva consigo tener conciencia emocional y disponer de estrategias óptimas para autogenerar nuevas emociones.
- *Autonomía Emocional* o autogestión de las emociones a través de la autoestima, automotivación, autoeficacia emocional, actitud positiva, responsabilidad, análisis crítico, capacidad de afrontamiento ante situaciones adversas.

- *Competencia social* o capacidad de relacionarse con los demás. Esto requiere capacidad de escucha, respeto hacia los demás, comunicación verbal y no verbal, cooperación, asertividad, capacidad para compartir emociones y solucionar conflictos emocionales y prevenir dichos conflictos.

3.3. EDUCACIÓN PARA LA MOVILIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL

3.3.1. Aproximación conceptual

“Todo aprendizaje tiene una base emocional” (Platón)

Como hemos destacado a lo largo de los apartados anteriores, todos los seres humanos y en especial el alumnado en la etapa de Educación Infantil, viven distintas experiencias emocionales y situaciones conflictivas en las que en algún momento van a tener que tomar algún tipo de decisión personal para la cual tendrán que gestionar sus emociones, es decir trabajar su inteligencia emocional para conseguir adaptarse al medio.

Cuando experimentamos determinados sentimientos o emociones mientras estamos realizando una determinada actividad, puede, no sólo hacernos sentir incómodos, sino que puede afectar a nuestra seguridad. De esta forma, entendida la forma de actuar de las personas como responsables de lo que ocurre y como se produce nuestra adaptación en el medio que nos rodea, hemos de comprender la importancia de la educación emocional en nuestra seguridad, sobre todo cuando nos referimos a la seguridad o educación vial de las personas.

Según la Dirección General de Tráfico (DGT) expone en la “Estrategia de Seguridad Vial 2010-2020” los accidentes de tráfico, son una de las primeras causas de muerte entre la población infantil. De aquí, la importancia de la Educación Vial en esta etapa educativa, que según la DGT, se debe entender desde lo que denominamos educación en valores, adquisición de hábitos y comportamientos adecuados y responsables en relación al uso de las vías que se encuentran los alumnos en el medio que les rodea en calidad de peatones, pasajeros o futuros conductores de vehículos. La Educación Vial lleva consigo la educación en valores tales como la responsabilidad, el respeto, compartir un espacio y participar en la vida social.

Aunque en la actualidad, la responsabilidad de la seguridad vial recae en gran mayoría en las autoridades de tráfico, creemos conveniente destacar en este proyecto la necesidad de trabajar la educación vial desde la propia escuela, desde el propio aula, independientemente de la disciplina o área que se trabaje y en la propia familia, con los padres, atendiendo con ello al enfoque globalizador de la educación. Así podemos destacar una de las once áreas de actuación de la “Estrategia de Seguridad Vial 2010-2020” de la DGT, Área de Educación y Formación cuya

misión es la de fomentar un comportamiento cívico, responsable y seguro de los usuarios de las vías. Los ámbitos de intervención de esta área de actuación serán *en el entorno educativo*, el cual nos compete, en el acceso a la conducción y en la actualización de conocimientos.

3.3.2. Contextualización legal

En la *Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación* (en adelante, LOE), se hace especial énfasis en la Educación Vial en todas las etapas educativas, sin embargo resulta complicado identificar centros educativos que incluyan la Educación Vial en su proyecto educativo de centro (PEC) como materia a tratar en el aula en cada una de las etapas, a pesar de la evidente necesidad de que cada centro educativo recoja de manera directa esta formación en valores y actitudes para la convivencia en las vías.

Por otra parte, según *el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil* el objetivo principal de la etapa de Educación Infantil según se expone en su Preámbulo es “lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, psicomotriz, emocional, afectivo, social y cognitivo y procurar los aprendizajes que contribuyan y hagan posible dicho desarrollo”. Además, según este *Real Decreto 1630/ 2006*, en su artículo 3, los objetivos generales en este segundo ciclo de Educación Infantil serán:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente la autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo (p.1)

Aunque en los objetivos generales no se hace hincapié directamente en la Educación Vial del alumnado hemos podido encontrar algunos referentes directos a la necesidad de este trabajo entre los objetivos y contenidos de cada una de las áreas que se trabajan en este segundo ciclo de Educación Infantil. Explícitamente hemos detectado que en el área de conocimiento del entorno se establece como objetivo “desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía”; en el área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal se recoge la idea de “reconocerse como persona diferenciada de las demás y formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, desarrollando

sentimientos de autoestima y autonomía personal, entre otros” y finalmente en el área de lenguaje, comunicación y representación se indica que el alumnado debe “apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad, entre otros”.

Entre los contenidos a los que podemos hacer referencia relacionados con la Educación Vial en esta etapa y que se recogen en el Anexo del *Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre en el que se recogen las enseñanzas mínimas o estructura base para el segundo ciclo de Educación Infantil*, se incluye:

- Conocimiento del entorno. Bloque 1: el medio físico y sus elementos, relaciones y medidas. Situación en el espacio de uno mismo y de los objetos. Realización de desplazamientos con orientación.
- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Bloque 4: cuidado personal y de la salud.
- Lenguaje: comunicación y representación

A través de estas tres áreas y a través de diversas experiencias y actividades prácticas en el entorno educativo y familiar, se fomentará el aprendizaje de actitudes, procedimientos, conocimientos y valores necesarios para una prevención y seguridad vial eficaz en esta etapa educativa. Tanto los objetivos como los contenidos a los que nos hemos referido, así como otros más específicos de Educación Vial se especificarán y trabajaran en las actividades propuestas en nuestra propuesta de intervención educativa.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Esta propuesta de intervención se dirige a un centro situado en el término municipal de Ames (A Coruña), concretamente en el barrio de Milladoiro, situado en la parroquia de Biduido. Se trata del núcleo más importante del municipio, nuevo y en continuo crecimiento desde 1996 hasta la actualidad. Situado a escasos 3 kilómetros de la ciudad de Santiago de Compostela, siendo la carretera Nacional 550 que atraviesa dicho núcleo de Milladoiro la principal salida de dicha ciudad. Es por ello que alberga numerosos problemas de tráfico y grandes atascos diariamente.

La población de Milladoiro está compuesta mayormente por gente joven, que según datos estadísticos del INE el 70% oscila entre 0 y 39 años de edad. Se trata de un alto porcentaje de gente joven con estudios universitarios que se trasladan a la ciudad a trabajar y con un nivel cultural

medio alto. Además tenemos que hacer referencia a un gran porcentaje de familias inmigrantes que viven en dicho barrio.

La zona cuenta con varias escuelas infantiles de primer ciclo públicas y privadas, dos escuelas de Educación Infantil y Primaria públicas, así como un centro de Educación Secundaria Obligatoria. El Centro de Educación Infantil e Primaria de “O Milladoiro” consta de tres aulas de Infantil, un aula de apoyo de Educación Infantil, un aula de inglés, aula de pedagogía terapéutica, aula de audición y lenguaje, etc., y alberga a un total de 182 alumnos.

En el centro de Milladoiro se pueden encontrar numerosos espacios públicos en su mayoría destinados a la infancia, como son las plazas, espacios para el deporte y numerosos parques y jardines a los que acuden un gran número de niños que viven en el barrio en los que pueden moverse y ocupar su tiempo libre.

4.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado al que va dirigido este proyecto pertenece a un aula de Educación Infantil de segundo ciclo, de cinco años de edad, comprendido por 22 alumnos, 9 niños y 13 niñas.

En general en el grupo de alumnos no se observan grandes dificultades o trastornos de aprendizaje, a pesar de que ciertamente el ritmo de aprendizaje de cada alumno puede ser diferente fruto de las características propias de la etapa educativa por la que están atravesando. Todos ellos muestran en común las ganas y energía por aprender, la curiosidad por el descubrimiento y conocimiento de su entorno más próximo, así como las ganas de aprender con sus compañeros jugando. El conocimiento de sus emociones ante cualquier aspecto de su vida cotidiana es fundamental para poder saber actuar y controlar su propio comportamiento. Es la educación emocional de nuestros alumnos un aspecto importante a desarrollar y en el que encontramos numerosas carencias en esta etapa evolutiva.

Tenemos que destacar en este grupo, tres alumnos inmigrantes, que aunque en general no presentan graves dificultades de aprendizaje y de convivencia con el resto del grupo, están participando de un Plan de Atención Educativa del Alumnado Inmigrante de la Comunidad Autónoma de Galicia. En este Plan, a través de diversas medidas de actuación, se pretenden objetivos como facilitar la escolarización de los niños y niñas pertenecientes a familias inmigrantes en igualdad y en los mismos términos que el alumnado gallego, favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, favoreciendo el encuentro y difusión de los valores democráticos de la comunidad educativa y del propio barrio.

5. PROYECTO DE TRABAJO EN EL AULA

5.1. TÍTULO E ÍNDICE

El proyecto se denomina “Seguridad y autoconfianza en nuestro camino” y tiene la siguiente estructura:

- Objetivos y contenidos
- Competencias
- Metodología
- Actividades
- Evaluación del proyecto y de los aprendizajes
- Temporalización
- Implicación de la comunidad educativa; alumnado, profesorado y familia

5.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

El diseño de las bases curriculares de este proyecto parte de la legislación vigente para la etapa de Educación Infantil a nivel nacional y autonómico. Específicamente los referentes legales que se contemplan parten de la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE) y del *Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil*. Además, debido a la contextualización de nuestro proyecto, contemplamos el decreto de currículum para la Comunidad de Galicia que sigue en vigor debido a la falta de modificaciones que ha supuesto la LOMCE con respecto a su predecesora en esta etapa, el *Decreto 330/2009, de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia*.

Los objetivos generales para la etapa de Educación Infantil quedan fijados en el artículo 3 del *Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil* y son específicamente:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente la autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Acercarse al uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación.

A su vez, la educación vial contribuye a que el alumnado logre los siguientes objetivos a los que se hace referencia en las tres áreas de conocimiento del currículo de Infantil establecidas en el artículo 6 del *Decreto 330/2009, de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia*:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Adquirir una mayor seguridad y libertad en sus comportamientos viales como peatones, reconocer, adoptar y cumplir las normas y reglas establecidas.
- Conocimiento del entorno. Conocer e identificar los distintos itinerarios que realizan en su día a día andando, en coche o en autobús. Así como los diferentes lugares de interés y de ocio de la zona más próxima a su entorno como son parques, jardines, plazas,...
- Lenguaje: comunicación y representación. Desarrollar distintas prácticas verbales de diferentes lenguajes (verbal, plástico, corporal, musical,...) a través por ejemplo del aprendizaje de las normas y reglas de tráfico. También potenciar determinados valores como el respeto, la convivencia, la tolerancia,... para llegar a ser capaz de tomar las decisiones adecuadas para la resolución de conflictos reales y seguros.

5.2.1. Objetivo general

Una vez revisadas las bases legales necesarias para consolidar nuestro diseño, entendemos que el objetivo general del mismo es mejorar la competencia emocional de nuestro alumnado a través de un proyecto de trabajo en el aula con base en la educación vial.

5.2.2. Objetivos y contenidos específicos

A continuación presentamos los objetivos y contenidos específicos seleccionados para dar alcance al objetivo general propuesto, teniendo en cuenta los cuatro bloques a trabajar en el ámbito de la educación emocional referidos en nuestro marco teórico: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional o autoestima y competencia social o interpersonal.

Tabla 6 : Objetivos y contenidos de la propuesta

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> a) Reconocer la existencia de diferentes tipos de emociones. b) Describir, expresar y compartir el tipo de emociones positivas o negativas experimentadas en diversas situaciones y con diversos materiales. c) Tomar conciencia de las emociones sentidas d) Tomar conciencia de sí mismo, adoptando estrategias para afrontar situaciones de la vida cotidiana por uno mismo. e) Impulsar el desarrollo global del niño a través de la educación y la seguridad vial. f) Aceptar los fracasos y el auxilio que nos prestan los demás en nuestro entorno para superarlos.
------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> g) Realizar actividades grupales fomentando las actitudes de respeto y colaboración y ayuda hacia los demás. h) Adoptar ciertas conductas sociales para establecer relaciones apropiadas en su entorno más próximo. i) Dar a conocer al alumno las reglas y normas necesarias para un entorno seguro. j) Conocer estrategias de regulación emocional y control de las emociones. k) Identificar situaciones que generan estrés o preocupación a cada uno. l) Conocer los beneficios de la relajación m) Desarrollar expectativas positivas de uno mismo. n) Entender las emociones de los demás de manera empática. o) Aprender a escuchar a los demás.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las distintas emociones positivas o negativas: alegría, tristeza, miedo, sorpresa, enfado,... 2. Reconocimiento de las propias emociones y las de los demás compañeros. 3. Expresión de las emociones en diversos lenguajes: plástica, dramática, musical, verbal,... 4. Discriminación de emociones. 5. Conocimiento de las normas de seguridad vial y nuestro entorno. 6. Comprensión de la relación emoción – situación. 7. Repetición y generación de emociones. 8. Reacciones afectivas y somáticas o corporales de las emociones en diversas situaciones de la vida cotidiana 9. Reconocimiento de emociones en diversas situaciones de educación vial. 10. Desarrollo de competencias sociales desde la educación emocional. 11. Estrategias de regulación y control de las emociones 12. Identificación de situaciones estresantes. 13. Estrategias y experimentación de la relajación. 14. Desarrollo del autoconcepto y la autoestima. 15. Comunicación afectiva y empática. 16. Desarrollo de la escucha activa.

Fuente: Elaboración propia.

5.3. COMPETENCIAS

Teniendo en cuenta que el objetivo principal en la etapa de Educación Infantil es conseguir el desarrollo integral y armónico del alumnado en los planos físico, motor, emocional, afectivo, social y cognitivo y a la adquisición de los aprendizajes necesarios que favorecen dicho desarrollo, y a

pesar de que el trabajo específico en competencias no es obligatorio en esta etapa, nos planteamos en este proyecto la consecución de las competencias y capacidades básicas establecidas en la *Ley Orgánica de Educación* (LOE) para la enseñanza básica y recogidas en el Anexo I del *Decreto 330/2009, de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia*, para favorecer la continuidad entre etapas educativas y, a la vez, contribuir al desarrollo integral de nuestro alumnado.

Tabla 7. Competencias de la propuesta

Competencia en comunicación lingüística	Hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y de la conducta.
Competencia matemática	Consiste en la habilidad para emplear y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	Se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, de modo que se facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias, así como el cuidado del medio natural y la protección de la salud individual y colectiva.
Tratamiento de la información y competencia digital	Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
Competencia social y ciudadana	Esta competencia posibilita comprender la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir como comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse .

Competencia cultural y artística	Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y de gozo y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
Competencia para aprender a aprender	Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades
Autonomía e iniciativa personal	Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de proponer proyectos y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales.

Fuente: Decreto 330/2009, de 4 de junio. p. 25-9.27

Además y haciendo referencia a la justificación teórica desarrollada anteriormente, la propuesta hace referencia a las competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional o autoestima y competencia social o interpersonal que sirven de guía para diseñar y confeccionar los objetivos y contenidos que conforman nuestra propuesta de intervención y que hemos detallado en el apartado anterior.

5.4. METODOLOGÍA

Siguiendo a Zabala (1989), en este proyecto educativo abogamos por un enfoque globalizador partiendo de una filosofía basada en la reflexión, la flexibilidad, la colaboración y la investigación. Apostamos por una educación para la comprensión, que parte de los propios intereses e inquietudes de los alumnos, así como de la realidad en la que viven cotidianamente, que es significativa y motivante para su desarrollo integral. A través de la educación emocional se pretende fomentar en el alumnado valores de tipo social y cívico en relación a su movilidad en su entorno más próximo, atendiendo a sus necesidades viales, su defensa y protección ante posibles accidentes y sus consecuencias. El trabajo de las emociones en el día a día en esta etapa, favorecerá una mejora de su autoestima, empatía hacia sus iguales, respecto hacia los demás, desarrollo de su autoconcepto, etc.

La educación para la movilidad desde un punto de vista transversal se puede trabajar en las diversas disciplinas que conforman el currículum de Infantil, en la que el papel del profesor tiene una gran importancia. El papel del profesor debe ser de mediador en este proyecto educativo, facilitador de los aprendizajes y que sepa motivar al alumnado en el desarrollo de los aprendizajes, El profesor controlará y guiará todo el proceso de aprendizaje en este proyecto para conseguir los objetivos propuestos y poder suplir las posibles deficiencias que vayan surgiendo. Debe además facilitar los recursos y medios necesarios para el desarrollo de las actividades.

Por último, creemos necesario destacar la participación activa de las familias en el desarrollo de este proyecto, ya que pueden promover en sus propios hijos una base de actitudes y comportamientos seguros en la vía pública, debiendo partir la educación emocional del seno de la familia, sobre todo desde un punto de vista emocional e informal de la educación. Siguiendo a Fernández (2010), la participación de las familias será de forma directa e indirecta:

- Directa: participando en la realización de las actividades, talleres del proyecto de manera presencial. La familia puede participar con el maestro desde casa, a través de diferentes medios. Por ejemplo reparando y creando los disfraces, proporcionando el material que se les pide, etc...
- Indirecta: A través de encuestas y cuestionarios de recogida de información o reuniones planteadas por el profesorado.

Los padres y la escuela tienen un objetivo común que es el de educar a los niños. Manifestándose en la Ley educativa (LOE) que para conseguir una educación que combine la calidad y equidad es necesaria “la participación de la comunidad educativa y el esfuerzo de los alumnos, las familias, el profesorado, los centros, las Administraciones, las instituciones y la sociedad en su conjunto”. Regulándose en el artículo 119.5 su participación y funcionamiento al señalar que “los padres y los alumnos podrán participar en el funcionamiento de los centros a través de las asociaciones. Proporcionando las administraciones educativas la información y la formación dirigida a ellos”.

Finalmente creemos necesario destacar que, en la puesta en práctica de este proyecto de intervención se aplicarán los siguientes principios metodológicos generales:

- Principio de globalización, en el que se intenta acercar al alumnado a la realidad más próxima que desea ver, conocer y aprender.
- Construcción de aprendizajes significativos, de forma que el alumnado relacione los nuevos conocimientos que adquiere en las actividades propuestas con los previos.

- Principio de actividad, de manera que el alumnado construye sus propios conocimientos a través de la acción, el juego, la investigación, la experimentación, el análisis,... Siendo el papel activo del alumnado la base de su propio desarrollo y aprendizaje.
- Principio de juego, entendiendo el juego como fuente de aprendizaje porque estimula la acción, la reflexión y la expresión por parte del niño, ayudando a su crecimiento y condicionando su propio desarrollo (Unesco, 1968).
- Creación de un ambiente, afectivo, cálido y seguro de relación de confianza entre el alumnado y el profesor y con el resto de la comunidad educativa participante en el proyecto.
- Principio de socialización, facilitando la interacción y comunicación inter e intrapersonal del alumnado, que favorecerán un ambiente afectivo así como el progreso intelectual, afectivo y social del grupo de alumnos.
- Organización espacio-temporal, favoreciendo la autonomía del alumnado, el trabajo en equipo, así como la flexibilidad en la ejecución de las actividades.
- Principio de coherencia, o relación lógica entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como entre las partes o actividades del proyecto que se plantea.

5.5. ACTIVIDADES

Tabla 8. Actividad 1

Actividad 1: ¿Cómo se siente el peatón hoy?	
Objetivos	a), b), c),
Contenidos	1, 2, 3,
Duración	10 minutos
Recursos	Recursos materiales: caretas de cartón que simulan distintas emociones (tristeza, alegría, enfado, cansancio, Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	En el rincón donde tiene lugar la asamblea cada mañana, primero el profesor y después cada niño expresará verbalmente cómo se siente explicándoles a los demás si el recorrido hasta el colegio ha ido bien o ha tenido algún problema o dificultad, utilizando una careta de la emoción que siente confeccionadas previamente en taller de expresión plástica.
Observaciones	Se llevará a cabo durante la ejecución del proyecto

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Actividad 2

Actividad 2: El peatón de la semana	
Objetivos	a), b), c), d), e), i), k), n), o)
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 9, 10, 12, 15, 16
Duración	30 minutos
Recursos	Recursos materiales: no se requiere material para esta tarea Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	Cada semana se propondrá un alumno como peatón de la semana y será el encargado de describir algún itinerario que haya realizado el día anterior con su familia expresando sus sentimientos y emociones ante las distintas situaciones que se le plantearon.
Evaluación	La evaluación se llevará a cabo a través de la observación y registro por parte del profesor.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Actividad 3

Actividad 3: Juego de dramatización sobre las normas de tráfico	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), k), n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 12, 14, 15, 16
Duración	45 minutos
Recursos	Recursos materiales: señales, semáforos, pasos de cebra, coches, y otros materiales realizados previamente en el circuito de tráfico Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	Unos alumnos desenvolverán el papel de policía y otros el de peatones caminando, andando en bicicleta, conduciendo un coche, en el que se representarán distintas situaciones conflictivas y correctivas de circulación, representando y expresando distintas emociones. Al finalizar la actividad, en asamblea, debatirán y analizarán sobre cada una de las situaciones y emociones representadas.
Observaciones	La actividad se podrá realizar en el patio del colegio, o dentro del aula. El alumnado intercambiará los papeles.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Actividad 4

Actividad 4: Juego de las adivinanzas emocionales	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), k), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 12, 14, 15, 16
Duración	30 minutos

Recursos	Recursos materiales: distintas fichas con explicación de situaciones conflictivas y seguras de movilidad en el entorno e iconos que representan diferentes estados emocionales. Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	A través de distintas fichas elaboradas por el profesor y por las propias familias en su domicilio acerca de situaciones reales de situaciones cotidianas de movilidad en el entorno, el alumnado en asamblea jugará a adivinar la emoción, siguiendo el siguiente esquema: “Adivina, adivinanza, adivina lo que siento si de pronto cruzo la carretera en un semáforo en verde” Respuesta: Icono con cara de frustración o miedo.
Observaciones	Cada alumno intentará resolver 5 situaciones distintas y comentar si alguna vez le ha ocurrido esto. Importante la colaboración de las familias en la confección de las fichas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Actividad 5

Actividad 5: Libro Inteligente: “El Peatón Viajero”	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), k), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 12, 14, 15, 16
Duración	30 minutos en asamblea para la exposición del libro. La duración de la actividad variará de alumno a alumno.
Recursos	Recursos materiales: distintas fichas con explicación de situaciones conflictivas y seguras de movilidad en el entorno e iconos que representan diferentes estados emocionales. Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	En colaboración con las familias, el alumnado tienen que ir confeccionando su propio libro inteligente “El peatón Viajero” que se compondrá de diversas fichas con distintos recorridos en el que el alumno debe describir con palabras o imágenes distintas situaciones reales de movilidad en su entorno (caminando, andando en bicicleta, cruzando un paso de peatones, circulando en el coche de sus padres,...), e identificar con imágenes de iconos emocionales lo que sienten ante esas situaciones.
Observaciones	Cada alumno intentará desarrollar al menos 10 recorridos. Una vez finalizado las explicará en el aula a sus compañeros y profesor para fomentar el debate en la resolución de cada una de las situaciones.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Actividad 6

Actividad 6: Circuito de Emociones Inteligentes	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Duración	45 minutos
Recursos	Recursos materiales: señales, semáforos, pasos de cebra. Carretera, coches, bicicletas,... confeccionados previamente con diversos materiales reciclados. Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	Representación de varios recorridos en el circuito, respetando las reglas de tráfico y normas de convivencia establecidas. Durante la ejecución, un alumno será el responsable de circulación con un silbato y un chaleco reflectante que lo identifica. Utilizará su silbato en el momento que se produzca alguna infracción y el infractor deberá exponer la emoción que le produce en ese momento y repetir la situación controlando sus emociones. El responsable de circulación podrá multar al infractor con la lectura de un cuento de la biblioteca que verse sobre la situación en concreto.
Observaciones	Esta actividad se llevará a cabo en el patio. Se llevarán a cabo intercambio de roles, y se repetirán tantas sesiones como sean necesarias para que todos los niños puedan vivir e identificar las diversas situaciones.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Actividad 7

Actividad 7: Decálogo de comportamientos en el vehículo	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Duración	45 minutos
Recursos	Recursos materiales: Papel, bolígrafo, colores Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	En asamblea, y tras una explicación y exposición por parte del profesor de una serie de imágenes en el ordenador, los alumnos irán elaborando un decálogo con los comportamientos más y menos seguros en el vehículo, guiados por el profesor y ayudándose también de situaciones reales vividas con sus familiares. Cada uno de los comportamientos irá acompañado de una imagen de un icono emocional del sentimiento que produce.
Observaciones	El decálogo será expuesto en la revista del colegio.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Actividad 8

Actividad 8: Técnica del Semáforo para el control de las emociones	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Duración	45 minutos para la preparación del mural y el semáforo con las fichas.
Recursos	Recursos materiales: mural de papel continuo, cartulinas rojas, amarillas y verdes, tijeras, pegamento, lápices. Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	Se confeccionará un mural con un semáforo por cada alumno. Diseñar con las cartulinas de colores las indicaciones del semáforo. La luz roja significa “para e identifica la emoción, relájate, tranquilízate y piensa antes de actuar”. La luz amarilla significa “detente y reflexiona acerca de situaciones alternativas y sus posibles consecuencias”. La luz verde significa “adelante, expresa la emoción, pon en práctica la mejor solución”. El maestro dispondrá de tres círculos que representen cada uno de los colores. En el momento que perciba que un alumno va a actuar con agresividad, rabia o nerviosismo le llamará por su nombre y le mostrará y entregará el círculo rojo, el cual el alumno colocará en su semáforo hasta que consiga llegar a la luz verde.
Observaciones	Dicha técnica se utilizará a lo largo de todo el proyecto de intervención. Se utiliza para el control de las emociones negativas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Actividad 9

Actividad 9: Guía en el patio. La confianza y seguridad	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Duración	45 minutos
Recursos	Recursos materiales: el circuito diseñado previamente Recursos humanos: profesorado y alumnado
Descripción	Un alumno actuará de guía de otro compañero que se encuentra con los ojos cerrados y no puede ver para llevar a cabo diversos recorridos propuestos por sus compañeros en el circuito. El alumno ciego deberá confiar en su guía, respetando sus decisiones y mostrando corporalmente sus sensaciones. Al finalizar cada persona realizará una valoración de como se ha sentido.
Observaciones	Todos los alumnos representarán ambos roles, guía y peatón ciego.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. Actividad 10

Actividad 10: Guía solidario en la calle	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Duración	Sin duración determinada
Recursos	Recursos materiales: no son necesarios Recursos humanos: profesorado y alumnos
Descripción	Cada alumno con ayuda del profesorado y otros profesionales, llevará a cabo 1-3 recorridos en su entorno más próximo en el que intervendrá en diversas situaciones conflictivas como pueden ser ayudar a una persona ciega o a una persona sorda a cruzar la calle... trabajando con ello la empatía y el sentimiento de solidaridad.
Observaciones	Para el desarrollo de esta actividad se contará con la colaboración de un centro de atención a personas con discapacidad de la zona.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Actividad 11

Actividad 11: Visita de un Policía Local	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Duración	Sin duración determinada
Recursos	Recursos materiales: distintas fichas y material divulgativo acerca de la circulación por el barrio. Recursos humanos: profesorado, alumnos y policía local
Descripción	Visita y exposición realizada por un policía local de su trabajo, de sus sentimientos en su día a día ante diversas situaciones, como resolver diversas controversias etc.... Expondrá las diversas normas de tráfico así como explicación de valores como el respeto, solidaridad, confianza, seguridad, inseguridad, miedo, frustración, enfado,...
Observaciones	Una vez terminada la exposición del Policía Local, los alumnos en asamblea, debatirán sobre lo que más le sorprendió, o le pareció más interesante.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19. Actividad 12

Actividad 12: Comparsa de Disfraces: “Los Emoticonos de la Seguridad Vial”	
Objetivos	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m) n), o),
Contenidos	1, 2, 3, 4, 5, 6 7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16

Duración	Dos sesiones de 45 minutos
Recursos	Recursos materiales: diversos materiales para la confección de los disfraces: telas de diversos colores, chalecos reflectantes, cartón reciclado, palos de plástico, silbatos, bolsas de plástico negras y blancas, pegamento, tijeras, colores, cartulinas,... Recursos humanos: profesorado, alumnos y familias.
Descripción	Con la ayuda de las familias se confeccionarán diversos disfraces: policías locales, peatones, señales de tráfico, pasos de cebra, semáforos, coches, triciclos, bicicletas,... Cada uno de los disfraces irá identificado con una emoción o sentimiento: la señal de stop por ejemplo con la de enfado, el semáforo con el de frustración o sorpresa,
Observaciones	Los padres también podrán disfrazarse si lo desean, participando directamente en la actividad `para el festival de carnavales del colegio.

Fuente: Elaboración propia.

5.6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación es un proceso que permite obtener información del desarrollo educativo para analizar y valorar el progreso del alumnado así como la propia intervención educativa. Los resultados obtenidos orientarán los cambios y modificaciones requeridos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Según establece la *Orden ECI/734/2008, de 5 de marzo de evaluación en Educación Infantil*, la evaluación será “global, continua y formativa”.

- Global: Implica el conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.
- Continua: Recoge de forma continua información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Formativa: Permite disponer continuamente de información sobre el proceso educativo, así como de los factores que influyen favoreciendo o dificultando sus logros; permite realizar los cambios y adecuaciones oportunas para mejorar el proceso de intervención educativa.

Las entrevistas con las familias, la observación directa y sistemática y el análisis de las actividades del alumnado constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación. Con el proceso de evaluación, se pretende poner de manifiesto el nivel de desarrollo, dificultades y limitaciones en los diferentes ámbitos de concreción de cada una de las actividades propuestas. De acuerdo a los resultados obtenidos, se valorará la necesidad de realizar la intervención más adecuada y modificar o adaptar los aspectos susceptibles de mejora.

La evaluación en este proyecto se llevará a cabo en distintos momentos del proceso de intervención tal y como hemos recogido en la Tabla 20,

Tabla 20. Fases del proceso de evaluación

Evaluación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza al comienzo de cada aprendizaje. - Permite conocer las capacidades, actitudes y conocimientos previos del alumnado. - Favorece que el diseño y la planificación de las actividades se adapten al nivel de desarrollo, posibilidades y grado de aprendizaje del alumnado. - A partir de: registro de respuestas dadas, manifestaciones conductuales, informes o historial del alumnado.
Evaluación procesual o formativa	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza durante el desarrollo del aprendizaje. - Sus objetivos serán: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el progreso del alumnado. - Valorar la implicación e interés hacia el proyecto. - Comprobar la adecuación de los elementos.
Evaluación final o sumativa	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza al término del aprendizaje o proyecto de intervención. - No debe limitarse a los resultados obtenidos, será necesario incluir el grado de consecución de los objetivos y valorar la calidad del proceso.

Como técnica principal a utilizar en el proceso de evaluación se utilizará la observación (directa e indirecta), que resulta fundamental para percibir las necesidades, captar las habilidades de los niños y valorar los resultados de la intervención educativa, en la que el educador debe mantener una actitud receptiva, objetiva y abierta.

A través de la observación directa el educador observará y registrará directamente la conducta, siendo objetivo y realista, para no influir en las interpretaciones. Permitirá obtener información de los hechos tal y como suceden, en un contexto no manipulado, y manifestándose de forma espontánea. Mediante la observación indirecta, a partir de información obtenida y registrada con anterioridad, se consulta en los documentos archivados sobre cada alumno, en los datos de las entrevistas o cuestionarios y en los registros realizados con medios tecnológicos (contando siempre en este caso con autorización de los padres).

Como instrumentos de evaluación, utilizaremos los siguientes:

- El Diario del Profesor. Instrumento no sistematizado, que permite recoger las observaciones de acontecimientos, experiencias, situaciones que han sucedido a lo largo de la sesión, junto con la interpretación e impresiones que le han sugerido, como preocupaciones, valoraciones, sentimientos, etc. Se organiza de forma cronológica, registrándose lo antes posible para evitar su olvido. Favorece la reflexión sobre la actuación y la valoración de las experiencias diarias. (Ver ANEXO I)

- Lista de Control. Es un instrumento de observación estructurado que permite registrar la presencia o ausencia de conductas en una situación dada. El educador especificará previamente que conductas va a evaluar. Se registrará durante la observación si la conducta está o no presente. Recopilando información de forma rápida- Permite observar con claridad las conductas y destrezas adquiridas por cada alumno (Ver ANEXO II).
- El anecdotario. Instrumento de recogida de información no sistematizado, que se utiliza para registrar hechos o situaciones concretas y relevantes observadas por el educador. Se recogen en fichas cada vez que suceden, archivándose cronológicamente. Deben incluir fecha, hora, datos del alumnado y observador, la situación en la que se produjo, la descripción e interpretación de lo observado y la orientación.
- Otro formato del anecdotario es el Registro acumulativo, en él se agrupará la información recopilada en las fichas individuales de cada alumno. Permite una visión más global facilitando la identificación de conductas a lo largo del proyecto (Ver ANEXO III).
- Autoevaluación del alumnado. El profesorado programará y desarrollará actividades de autoevaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que les aportará una evaluación más completa del proyecto de intervención, y además contribuirá a que el alumnado vaya adquiriendo recursos que les permita la autocrítica y valoración de su actividad escolar. Esta actividad de autoevaluación servirá para afianzar la autonomía del alumno y la capacidad de aprender a aprender. Estas actividades de autoevaluación se desarrollarán en asamblea a través del debate y expresión de sentimientos y opiniones, después de cada una de las sesiones como tarea grupal e individual en la que el alumnado expresa sus opiniones y sensaciones de las actividades llevadas a cabo en la última sesión. El profesor llevará a cabo una evaluación general de las competencias adquiridas por el alumno a través de un registro de valoración (Ver ANEXO IV).
- Autoevaluación del profesorado. Se llevará a cabo una autoevaluación de la práctica docente con el fin de mejorar el proyecto en futuras intervenciones y solventar posibles conflictos que vayan surgiendo (Ver ANEXO V).
- Autoevaluación de las Familias. Se llevará a cabo en dos momentos del proyecto, antes de su ejecución con el fin de valorar la importancia de dicho proyecto en sus hijos, así como su posible implicación en el proyecto; y al final de su ejecución, para conocer su satisfacción personal acerca del proyecto educativo (Ver ANEXO V).

5.7. TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto de intervención se llevará durante 6 semanas en los meses de enero y febrero. A continuación detallamos el cronograma general del proyecto, así como la distribución semanal de las actividades que hemos incluido en nuestras Tablas 21 y 22 respectivamente.

6. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha llevado a cabo una propuesta de intervención con el objetivo general de que el alumnado conozca, comparta y comprenda sus emociones desde una perspectiva globalizadora a través de un tema transversal como es la educación para la movilidad. Nuestro objetivo es formar alumnos inteligentes emocionalmente que se sientan seguros en el entorno en el que viven. Hemos decidido dirigir esta propuesta de intervención al segundo ciclo de Educación Infantil, en concreto a alumnado de 5 años, en la que nos planteamos una serie de objetivos específicos que pasamos a analizar a continuación.

En primer lugar, nos planteamos ampliar los conocimientos acerca de las características conceptuales, así como las implicaciones de las emociones para la intervención en la etapa infantil. Para ello realizamos una gran recogida de información y consulta de una serie de referencias bibliográficas (teorías, conceptos,...) en la que llegamos a la conclusión de la importancia de la inteligencia emocional en estas edades tempranas, la capacidad de autocontrol de las emociones por parte del alumnado favorecerá una mayor autonomía y un mejor desarrollo integral.

En segundo lugar, pretendemos elaborar una propuesta de intervención educativa centrada en un tema transversal como es la educación vial para trabajar en las distintas disciplinas del aula de Educación Infantil a través de las emociones y la Inteligencia Emocional. Un tema transversal que trata la movilidad como un problema social relevante que a través de su trabajo en el aula, permita a los alumnos pensar, actuar, controlar sus reacciones emocionales ante las diversas dificultades que se encuentran en el proceso de maduración y conocimiento de su entorno.

En tercer lugar, con este proyecto de intervención, pretendemos reflejar y poner en valor la importancia de las emociones desde edades tempranas, para favorecer un entorno más seguro y fomentar una serie de valores éticos y morales entre el alumnado. Así como se refleja en el *Decreto 330/2009, de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia*, en el que en cada una de sus áreas hace referencia al control emocional de sus sentimientos, la relación emocional con los demás, equilibrio y seguridad emocional,...fomentando la autonomía y el conocimiento de su entorno.

Por último, en el último objetivo, se trata de promover el uso de este nuevo conocimiento en el futuro profesional del profesorado, así como entre el resto de la comunidad educativa, incluidas las familias. En este proyecto de intervención se cree necesaria la participación de toda la comunidad educativa, principalmente las familias, pues es con las personas más cercanas con las que el niño disfruta de su entorno más próximo mayor tiempo (en el parque, en el coche, en la bicicleta,...). También hemos llegado a la conclusión de la necesidad de formación continua y permanente del profesorado en el ámbito de la educación emocional, todavía en desarrollo en las aulas.

Las actividades propuestas en este proyecto pretenden fomentar la actividad individual y grupal del alumnado, fomentar valores éticos y morales entre el alumnado, así como la colaboración e implicación de las familias en cada uno de los talleres. Nuestra intención fue promover el desarrollo emocional inteligente del alumnado para afrontar los problemas que le surgen en su desarrollo, como puede ser los problemas de movilidad y conocimiento hostil de su entorno.

En la futura puesta en práctica del proyecto de intervención se tendrán en cuenta las diferencias individuales del individuo, de tal forma que cada uno de ellos pueda alcanzar los objetivos propuestos en dicha propuesta y favorezca su desarrollo integral como fin último de esta etapa educativa.

7. CONSIDERACIONES FINALES

La realización de este Trabajo Final de Grado (TFG) ha sido una gran experiencia para mí, pues hasta el momento nunca había realizado un proyecto de investigación de esta magnitud. Ha sido un proceso muy costoso y muchas veces estresante, debido a que he tenido que realizar de manera simultánea cinco asignaturas pendientes del Grado.

Este proceso se ha visto perjudicado también debido a un problema de salud durante dos meses en los que estuve en períodos de hospitalización y que dificultó enormemente el seguimiento del trabajo. A pesar de ello, durante la realización de este trabajo, he tenido el gran apoyo de mi tutora, Angélica Ferro que siempre me ha apoyado hasta el último momento, animándome por mis esfuerzos. A nivel personal y profesional me ha aportado muchas cosas buenas, solventando dudas en sesiones individuales y grupales.

La realización de este trabajo me ha ayudado a perfeccionar el uso y manejo de las nuevas tecnologías, técnicas de búsqueda de información, recopilación y análisis de información relevante, el manejo eficaz del tiempo, etc, que tenía olvidada desde mis últimos estudios de Licenciatura en Pedagogía hace más de diez años.

Con el TFG, he podido profundizar en una temática que me interesa enormemente y que siempre me ha causado curiosidad y entusiasmo como Pedagoga, como es el ámbito de las emociones. Tras un proceso de reflexión y análisis, he podido comprobar que era un tema muy tratado y estudiado ya con anterioridad, por lo que lo redirigí hacia un tema transversal tan importante como es la Educación para la Movilidad en esta etapa, para que los niños adquieran ciertos valores, conozcan su propio entorno así como las normas establecidas para desenvolverse en él, favoreciendo la autonomía del alumnado así como su desarrollo integral.

Se trata de una propuesta de intervención que me gustaría ponerla en práctica en un futuro como profesional docente en la etapa infantil. Como educadora me gustaría implantar este tipo de

proyectos de educación emocional para tratar los diferentes temas transversales que inciden enormemente en esta etapa infantil.

Me siento muy orgullosa de mi trabajo realizado en estos dos últimos, en los que he cursado las asignaturas del Grado y el TFG. A pesar de que fue un período corto debido a que he podido convalidar determinadas asignaturas con mi titulación anterior de Licenciatura en Pedagogía, he tenido que compaginar los estudios con mi trabajo a jornada completa en una empresa de gestión y dirección de Escuelas Infantiles, lo que supuso para mí un gran esfuerzo y momentos de mucha desesperación, pero al mismo tiempo gratificación y mejora, ya que me ha aportado muchas ideas en mi trabajo actual.

Por último, me gustaría hacer referencia a la importancia de la educación emocional y la formación del profesorado en este ámbito. Aunque es un tema muy actual y en el que se está trabajando enormemente desde diversos campos, creemos necesario una actualización y formación del profesorado para poder aplicarla en sus aulas. Sería de gran ayuda incluir alguna materia en las titulaciones de maestros en todas las etapas educativas, sobre educación o inteligencia emocional y su aplicación en el ámbito educativo.

También me gustaría hacer referencia a todo el profesorado, así como el resto de personal administrativo, tutores,... de la Universidad, que me hicieron las cosas mucho más fáciles y con su gran ayuda y personalización he conseguido los objetivos propuestos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis
- Bisquerra, R. (2001). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43.
- Bisquerra, R. y López, É (2003). *Educación emocional. Programa para 3-6 años*. Barcelona: Praxis
- Bisquerra, R. (2005). La Educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 95-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927006>
- CEPVI. La teoría de las inteligencias múltiples (2010, enero). Disponible en: <http://www.cepvi.com/articulos/inteligencias-multiples.shtml>
- Darwin, C. (1872). *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Madrid: Alianza

- Decreto 330/2009, de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia. *Diario Oficial de Galicia* (España) 121, de 23 de junio de 2009.
- Del Barrio, M^a V. (2005) *Emociones infantiles. Evolución, evaluación y prevención*. Madrid: Pirámide.
- Dirección General de Tráfico (2011). *Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020. Resumen Ejecutivo*. Material no publicado. Recuperado el 16 de enero de 2017 de http://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/politicas-viales/estrategicos-2011-2020/doc/estrategico_2020_003.pdf
- Ekman, P. (1972). *Emotion in the Human Face*. Pergamon Press
- Ekman, P. (1999). *Basic emotions. Handook of Cognition and Emotion*. Material no publicado. Recuperado el 16 de enero de 2017 de <https://www.paulekman.com/wp-content/uploads/2013/07/Basic-Emotions.pdf>
- Fernández, S. (2010). Importancia de la relación y colaboración con las familias en Educación infantil. Recuperado el 14 de febrero de 2017 de: <http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2010/revista9/61.pdf>
- Gardner, H, (1987), *Estructuras de la mente. La teoría de las múltiples inteligencias*. México: F.C.E
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. México: Paidós.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Marbán, J., Robledo, P., Díez, C., García, J.N. y De Caso, A.M. (2009). Desarrollo emocional y social. En Martín, C., Navarro, J. (Coords.). *Psicología del desarrollo para docentes* (115-130). Madrid: Pirámide.
- Muñoz, P. (2011). *Gardner: la enseñanza a partir de las inteligencias*. Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, n. 225. Recuperado de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/37735>.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre , para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). *Boletín Oficial del Estado*, (España) 295, de 10 de diciembre de 2013.
- López Cassà, È. (2011). *Educación de las emociones en la infancia (0 a 6 años)*. Madrid: WOLTERS KLUWER.
- Peden, M., Oyegbite, K., Ozanne-Smith, J., Hyder, A. A., Branche, Ch., Rahman, A. K. M. F., Rivara, F. y Bartolomeos, K. (2008): *World report on child injury prevention*. Switzerland: WHO.

- Plutchik, R. (1980): *Emotion: A psychoevolutionary synthesis*. New York: Harper and Row.
- Real Decreto 1630/ 2006, de 29 de diciembre, *por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil*. Boletín Oficial del Estado (España) 4, de 4 de enero de 2007.
- Regader, B. (s.f). La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner [Imagen]. Recuperado de: <https://psicologiamente.net/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner#!>
- Salovey, P., y Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9, 185-211.
- Vivas, M. , Gallego, D. y González, B. (2007). *Educar las emociones*. Madrid: Dykinson.
- WHO y UNICEF (2005): *World report on child injury prevention. Children and road traffic injury*. Geneva: World Health Organization.
- Zabala, A. (1989). El enfoque globalizador. *Cuadernos de Pedagogía*, 168 (22-27). Recuperado de http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/metodologia/met_enfoqueGlobal.htm

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M., Carreras, R., Navarro, J.I., Martín, C. (2009). *Desarrollo cognitivo en educación infantil*. En Martín C. y Navarro, J.I. (coords.). *Psicología del desarrollo para docentes* (pp. 97-113). Madrid: Ediciones Pirámide. Álvarez, M. (2001). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: CissPraxis.
- Bejerano, F. (2009). *Características generales del niño y la niña de 0 a 6 años*. Revista académica semestral: Cuadernos de Educación y Desarrollo. 1 (5). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/05/fbg2.htm> (29/10/2016) Revista de Investigación Educativa, 2003, Vol. 21, n.º 1, págs. 7-43 Rafael Bisquerra Alzina
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007) *Las competencias emocionales*. Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación.(10) 61-82
- Bisquerra, R. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Hospital Sant Joan de Déu.
- Capdevila, M. A. (2009) *Aprendemos con las emociones*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/guest32e180/trabajando-con-las-emociones-en-clase> (29/10/2016)

- Edwards, M. (2010). *Tiempo de crecer. Guía para las familias. El desarrollo de niños y niñas de 4 a 10 años*. Santiago: La mandrágora ltda.
- Fernández, P. y Extremera, N. (2002) La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 1-6. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/326Berrocal.pdf> (29-10-2016)
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Grewal, D. y Salovey, P. (2006). *Inteligencia emocional*. *Mente y cerebro*, 16, 10-20.
- Hué, C. (2007). *Pensamiento emocional. Un método para el desarrollo de la autoestima y el liderazgo*. Zaragoza: Mira editores.
- Instituto Superior de Formación y Recursos en red para el Profesorado. (2008). *Educación emocional y convivencia en el aula*. Madrid: Secretaría general técnica.
- Mora, F. (2012). *¿Qué son las emociones?*. En Bisquerra, R. *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia (14-23)*. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Hospital de Sant Joan de Déu.
- Pena, M. y Repetto, E. (2008). *Estado de la investigación en España sobre Inteligencia Emocional en el ámbito educativo*. *Revista electrónica de Investigación psicoeducativa*, 15 (6), 400-420.
- Trujillo, M. M. y Rivas, L.A. (2005). *Orígenes, evolución y modelos de la inteligencia emocional*. *Innovar, revista de ciencias administrativas y sociales*. Universidad Nacional de Colombia, 9-24.

10. ANEXOS

10.1. Anexo I. Ejemplo de diario del profesorado

Nombre	Andrea	Fecha	16 de abril
Evaluable	Miguel		
OBSERVACIONES			
INICIO DE LA ACTIVIDAD	“En la asamblea he presentado la actividad a llevar a cabo en la sesión de hoy...”		
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	“En general todo el grupo ha manifestado interés y motivación por la nueva actividad...”		
RESULTADOS	“El alumnado muestra entusiasmo atraídos por la experiencias previas y por la actividad lúdica...”		

Fuente: Elaboración propia.

10.2. Anexo II. Modelo de lista de control

Nombre	Andrea	Fecha	16 de abril
Evaluador	Miguel		

ACTIVIDAD		Comparsa de disfraces		
CONDUCTA/EMOCIÓN		Sí	No	Observaciones
1. Muestra interés y entusiasmo por participar en la actividad.				
2. Toma la iniciativa en el desarrollo de la actividad.				
3. Interacciona positivamente con los compañeros.				
4. Cuida el material de juego.				
5. Respeta las pautas o normas establecidas				
6. Otras conductas de interés				

Fuente: Elaboración propia.

10.4. Anexo IV. Ficha de evaluación del alumnado

EVALUACION DEL ALUMNADO					
Valorar del 1 al 5 las siguientes emociones					
Competencias adquiridas por el alumno	1	2	3	4	5
Los niños expresan sus emociones con facilidad					
Viven emociones positivas y negativas					
Reconocen sus propias emociones y las de los demás compañeros					
Expresan y ponen nombre a sus propias emociones de manera apropiada					
Reconoce las expresiones de los demás a través de diferentes lenguajes					
Le gusta trabajar en grupo					
Escucha a los compañeros de manera respetuosa y activamente					
Utiliza un lenguaje emocional adecuado					
Los niños se familiarizan con estrategias que favorecen su seguridad vial					
El niño actúa de manera autónoma emocionalmente					
Sabe controlar sus emociones					
Capacidad de autocrítica y de asunción de errores					
Le gusta trabajar con su familia en el aula					
Está implicado y participa activamente en las actividades					
Aspectos positivos:					
Aspectos negativos:					

Fuente: Elaboración propia.

10.5. Anexo V. Ficha de autoevaluación del profesorado

AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO				
Aspectos a valorar de la propuesta	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Los objetivos se adecuan a las características y necesidades del alumnado.				
Los contenidos se adecuan a los objetivos propuestos				
Las actividades son motivadoras y de interés para los alumnos				
Los alumnos se implican activamente en las actividades				
Las actividades permiten que los niños expresen y controlen sus emociones				
La metodología es la adecuada para el contenido de la propuesta				
La temporalización del proyecto es la adecuada				
Los recursos son útiles para la práctica				
El clima del aula es favorable				
Las familias se involucran en el proyecto				
Se notan cambios en las conductas emocionales del alumnado				
Existen algunas limitaciones en la puesta en práctica de la propuesta				
Se trata de una propuesta de intervención flexible				
Fomenta la comunicación y la relación del alumnado con el entorno				
Aspectos positivos:				
Aspectos negativos:				

Fuente: Elaboración propia.

10.6. Anexo VI. Ficha de autoevaluación para familias

AUTOEVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS				
Aspectos a valorar de la propuesta	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Ha mejorado su hijo la expresión y el control de las emociones en situaciones cotidianas.				
Ha tenido alguna repercusión en su hijo				
Ha sido satisfactoria su participación en el proyecto				
Sugerencias:				
Aspectos positivos:				
Aspectos negativos:				

Fuente: Elaboración propia.